



Irg/ogv
S.48°/373

OFICIO N° 112774
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 11 de julio de 2025

El Diputado señor LUIS ALBERTO CUELLO PEÑA Y LILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del proyecto de suministro de agua potable para e la escuela Teniente Julio Allende de Placilla, sus informes técnicos y presupuestarios y la fecha probable de ejecución. Así mismo, proceda a informar sobre el cumplimiento técnico y administrativo, por parte de la empresa contratista, para verificar que lo ejecutado en la reparación eléctrica cumpla con lo proyectado por vuestro servicio y, de igual forma, de cuenta del acto de recepción de obras, si este se hubiese realizado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE VALPARAÍSO**



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 71AF7D34F418460C



DE : LUIS CUELLO PEÑA Y LILLO, H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A : PABLO MECKLENBURG, DIRECTOR EJECUTIVO SLEP, VALPARAÍSO

De mi consideración,

En el uso de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias que me confiere el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los artículos 308 y 309 del reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, paso a exponer lo siguiente:

Se han dirigido a mí representantes de la comunidad escolar de la escuela Teniente Julio Allende de Placilla con el objeto de informar respecto a las deficiencias de infraestructura y continuidad de problemas con el suministro de servicios esenciales como el agua potable y la electricidad, a pesar de que, en el caso de la electricidad, se llevó a cabo un proyecto de reparación.

Consta en imágenes y en la visita realizada a la escuela el día 10 de julio de 2025 que la interrupción del suministro se mantiene en diversas secciones de la escuela, así como, también es posible ver cajas de automáticos sin tapa ni diferenciales generando un riesgo para el establecimiento y sus usuarios.

Por tanto, respetuosamente solicito a Ud., pueda informar a esta Cámara respecto de el estado del proyecto de suministro de agua potable para el establecimiento, sus informes técnicos y presupuestarios y la fecha probable de ejecución. Así mismo, proceda a informar sobre el cumplimiento técnico y administrativo, por parte de la empresa contratista, para verificar que lo ejecutado en la reparación eléctrica cumpla con lo proyectado por vuestro servicio y, de igual forma, de cuenta del acto de recepción de obras, si este se hubiese realizado.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,

LUIS CUELLO PEÑA Y LILLO
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS CUELLO P.

